

**ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2015**  
**23 de abril**

<p><b>Acuerdo</b> <b>CTE-FCE (SO/I-15/01-S)</b></p>	<p>Continuar desarrollando del marco conceptual sobre Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación, incorporando las distintas observaciones vertidas en la sesión, así como discutirlo al interior del Instituto a fin de avanzar en el camino de la transversalización de la tarea de fomento de la cultura de la evaluación. El propósito es que el documento, ya revisado y consensado, pueda ser llevado a la Junta de Gobierno para convertirse en el documento rector de la materia.</p>
<p><b>Acuerdo</b> <b>CTE-FCE (SO/I-15/02-S)</b></p>	<p>Revisar con detenimiento el documento de estrategia de promoción del uso, y remitir a la DGDFCE observaciones puntuales para que, en un plazo prudente, se cuente con una propuesta más acabada. Establecer, desde la Dirección General contenidos concretos de las actividades a partir de la interlocución que desarrolle con las distintas áreas y proyectos estratégicos del Instituto, a partir de una lógica proactiva y no reactiva, anticipándose incluso a necesidades informativas y preocupaciones presentes entre actores educativos y en la opinión pública.</p>
<p><b>Acuerdo</b> <b>CTE-FCE (SO/I-15/03-S)</b></p>	<p>Reforzar el documento de política editorial, depurándolo de aquellos contenidos que pueden remitirse a un manual de procedimientos, y estableciendo criterios de relevancia que permitan asegurar que las propuestas editoriales responden a las necesidades e intereses de los actores estratégicos a los que el INEE se propone llegar. Revisar los criterios de dictaminación bajo la conveniencia de pensar a esos actores como interlocutores más que como simples usuarios.</p>
<p><b>Acuerdo</b> <b>CTE-FCE (SO/I-15/04-S)</b></p>	<p>Explorar formas innovadoras, versátiles e interactivas de comunicación, así como generar espacios de diálogo y debate informado y plural en torno a la disseminación y promoción del uso de resultados.</p>
<p><b>Acuerdo</b> <b>CTE-FCE (SO/I-15/05-S)</b></p>	<p>Programar la próxima reunión del Consejo Técnico para los días 7 y 8 del mes de septiembre.</p>